Diez mar[illegible]

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y NVEVE.

En la villa de Cieza en
Bein[illegible] de Junio dias del mes
de Noviembre de mill seis
cientos y noventa y nueve los se
ñores Maestre de Campo Don Luis
Cruz de Haz y Cuñiga Cavº de la Orden
de Santiago Gouernador de esta
dha villa y las demas de su partido
Don Juan de Manuel Martinez Don
Alferez Mayor, Don Joseph Ruiz mel
gaxejo Alguacil Mayor, Pedro Martin
Montiel, Don Pedro Falconagui
lar, Don Alonso Rabacio de Sola
Martinez, Depositario general Don
Martinez Reguardio la fer Nandez, Don
Juan de Angosto Sindico de pobres
Regidores Justicia y Regimiento
estando juntos en su ayuntamiento
como lo an de uso y costumbre para
conferir las cosas tocantes al ser
bicio de Dios bien y utilidad de
esta republica = Acordaron
y dixeron que por quanto el hijo
que se abia comprado para el posito